

CRESPO, E., PRIETO, C. y SERRANO, A. (coords.) (2009), *Trabajo, subjetividad y ciudadanía. Paradojas del empleo en una sociedad en transformación*. Madrid, Editorial Complutense.

El trabajo viene constituyendo un eje central en la vida de las personas, hasta el punto que alrededor de él se organizan el resto de las actividades sociales y personales (cuidados, limpieza del hogar, ocio, descanso, aficiones o trabajos complementarios, etc.). Este libro, coordinado por Eduardo Crespo, Carlos Prieto y Amparo Serrano, autores referenciales de la sociología y psicología social del trabajo, analiza esta cualidad de eje central del trabajo en el contexto de las transformaciones que está sufriendo desde hace algunos años, conforme a tres dimensiones: subjetividad y atribución subjetiva de valores al trabajo (ideologías), significado del trabajo y la producción de sentido del mismo en relación a las condiciones de la vida personal y nueva actuación pública en materia de empleo y la producción de una nueva categoría de ciudadanía. Estas dimensiones, que conviven entrelazadas en la experiencia y la construcción político-social del trabajo, designan cada una de las tres partes en que se ha estructurado el libro.

La primera parte se encuentra centrada en la experiencia subjetiva del trabajo y las distintas ideologías y éticas cotidianas que entran en juego en el desarrollo de la misma. La enorme diversificación de las profesiones e incluso las tareas dentro de un mismo puesto así como la exigencia de especialización, en otros casos, vienen produciendo profundas fisuras en el bloque de la identidad laboral colectiva, de modo que las representaciones del empleo de cada uno, y las expectativas con respecto al mismo se prefiguran por los propios trabajadores como una cuestión individual/personal. Por otro lado, las nuevas formas de control y disciplinamiento de los trabajadores responden cada vez más a un adoctrinamiento ético o a la creación de condiciones de vulnerabilidad psicológica que a actividades de control y vigilancia que consten en algún reglamento definido.

Mateo Alaluf realiza un análisis de este novedoso protagonismo de lo moral y psicológico en el ámbito del trabajo colocando el origen del mismo en la radicalización del individualismo que se ha producido a partir de la evolución de los valores modernos. Considera que este auge del individualismo ha propiciado todo un vuelco de las representaciones tradicionales en torno al trabajo regulado, la falta de trabajo y los derechos sociales. Así, psicologizar las condiciones de ejercicio del trabajo facilita la desresponsabilización pública y, en lo que a normas respecta, el criterio del empresario, emanado de juicios de utilidad, beneficio y competitividad, termina rigiendo en la gestión del empleo. De este modo, el trabajo, que había sido considerado social y políticamente, hasta los años 70, una actividad esencial humana, fuente de derechos y derecho en sí mismo, se ve, en la práctica, convertido en una especie de “privilegio” o “suerte” que los trabajadores tienen “miedo a perder” (*management por el miedo*).

Estas nuevas representaciones y prácticas en el ámbito del trabajo son responsables de nuevas formas de sufrimiento y explotación en la vida laboral cotidiana. De

este modo, sujetos moralmente presionados y jurídicamente desprotegidos se encuentran completamente neutralizados como agente con capacidad de actuación efectiva al tiempo que desde el discurso oficial se produce un desplazamiento de la noción de vulnerabilidad hacia definiciones más limitadas y restrictivas (paradigma de la exclusión). Para contrarrestar esta tendencia el autor termina proponiendo una *subversión por el derecho* (p. 36).

En este contexto individualizador, las actitudes morales hacia el trabajo cobran relevancia. En función de ellas se puede realizar una *distribución social de las teorías morales sobre el trabajo* (p.51). Para hablar de esto, Eduardo Crespo desarrolla antes algunas nociones de psicología social discursiva y crítica, tales son las de dialogía, ideología cotidiana o autoritarismo. A través de ellas, se aproxima tanto a la nueva tarea de producción ideológica del poder institucionalizado como a los discursos reflexivos y poliédricos de los individuos particulares. Desde la perspectiva del autor se pueden distinguir a grandes rasgos dos discursos morales en torno al trabajo, si bien con sus propios matices y contradicciones internas en el caso de cada individuo: el discurso según el cual el trabajo es un medio de realización personal y el discurso que presenta el trabajo como medio para vivir con dignidad. Entre ellos, el primero constituiría el discurso autorizado, legitimado por las nuevas reglas del juego económico, un discurso guiado por la ideología del éxito y que, obviamente sostiene, sobre todo, personas de cualificación más alta y sueldos más generosos. Por el contrario, el segundo aparece en este contexto como un discurso obsoleto, propio del modelo de producción fordista y mantenido, generalmente, por aquéllos de menor cualificación e ingresos. Para los primeros el trabajo les implica llegar a ser aquello que desean, desde un punto de vista “espiritual” mismo, mientras que para los segundos, el trabajo les permite sencillamente ser en sociedad.

En relación a este paisaje laboral, dominado por un discurso dónde lo psicológico y lo económico se compaginan procurando la legitimación moral de determinadas actitudes favorables a las nuevas normas de producción, Mattieu de Nanteuil realiza una aportación esencial a cerca del lugar que ocupa lo sensible en este entorno y los derroteros que ha seguido desde los albores de la Ilustración. De Nanteuil nos recuerda el intrínseco protagonismo del cuerpo en toda experiencia humana y, por tanto, en toda experiencia de trabajo/empleo. Este autor realiza una crítica al “olvido de la sensibilidad”, en la época actual, entendida como el contacto y relación entre uno mismo y el mundo (ver nota en la p. 70) y su mutación en *hedonismo o mediatización intimista*. Señala en el origen de esta desvirtuación de la sensibilidad las tensiones que se han ido construyendo entre racionalidad formal y racionalidad sensible, entre inteligencia abstracta e inteligencia del cuerpo. Su apuesta es restituir al cuerpo su cualidad de centro de producción y recepción del poder y las ideas, tanto en el espacio privado como en el público, afirmando que toda forma de intelectualidad o expertocracia responde a elaboraciones que van a la zaga de la sensibilidad.

Hoy día, la emergencia y auge de las actividades de servicio (relacionales) enfatiza la relevancia de la desatendida experiencia sensible en el ámbito del trabajo. Didier Demazière se centra particularmente en las actividades de mediación social

para tratar de ofrecer un ejemplo paradigmático de nueva actividad laboral, que es construida al tiempo que es vivida, y de ahí “la difícil producción del sentido del trabajo”. Su argumentación se desarrolla mostrando el antagonismo entre las peculiaridades de la actividad de los nuevos mediadores sociales y los aspectos definitorios y conformadores de los “trabajadores sociales establecidos” (funcionarios clásicos). El trabajo de los primeros está, de una parte, desprovisto de referentes de actuación, de otra, sometido a exigencias de selección para el puesto de carácter psicosocial y, por último, cuenta con unas condiciones de realización insuficientes para alcanzar objetivos tan ingentes como la “restauración de los vínculos sociales”. Se trata de una actividad laboral caracterizada por la incertidumbre y que requiere de una *conquista* por parte del mediador (acumulación de signos de legitimidad y producción de normas profesionales).

Las características de este nuevo tipo de empleos entrañan nuevos procesos de producción narrativa de la identidad laboral. Juan Carlos Revilla y Francisco José Tovar realizan una brillante contribución a la segunda parte de esta obra, “Significado del trabajo y vida personal”, permitiéndonos conocer mejor este tipo de procesos en las sociedades actuales y las potencialidades que se crean a través de ellos. Tras desarrollar un completo marco teórico sobre el estudio de la identidad en el ámbito laboral según momentos históricos y perspectivas, los autores se acogen a aproximaciones analíticas narrativas e interaccionistas con el fin de analizar la relación de complementariedad entre las condiciones de posibilidad de las identidades y las condiciones de trabajo de la sociedad postmoderna (p.123). Para ello, elaboran un modelo de los procesos de construcción de la identidad personal cuyos ejes son: el sentido de identidad, el contexto social y los procesos de identidad. Aplican este modelo a los tres grandes regímenes laborales del siglo XX (taylorismo, fordismo y postfordismo), significando las interacciones contexto social/identidad laboral.

Desde una perspectiva diferente, el capítulo siguiente nos presenta un interesante trabajo empírico, que, no obstante, no adolece en absoluto de una completa introducción teórica, sobre el peso de la actividad laboral en la construcción de la identidad personal. Hélène Garner, Dominique Méda y Claudia Senik se interesan por el estudio de las interacciones entre las distintas actividades de la vida en las que las personas se ven comprometidas, para ello, realizan la explotación y análisis de la encuesta de *Histoire de vie*. Los resultados más relevantes (que se desmarcan del resto de los entrevistados) conciernen a las valoraciones de las mujeres y de las personas inmigrantes.

Los dos últimos autores de esta parte central de la obra continúan abordando la cuestión de la identidad en el ámbito laboral, si bien de manera más específica, atravesada por distintas categorías sociales o criterios. Así, Javier Callejo se ha dedicado a desentrañar las transformaciones en el sentido del trabajo en función de la edad de las personas. Su contribución desarrolla un trabajo comparativo entre generaciones al respecto de estas transformaciones, un trabajo empírico cualitativo, que destaca por su claridad analítica y expositiva y su exhaustividad metodológica. El autor trata de desentrañar distintas estrategias para lidiar con el binomio vida-trabajo en individuos de distintos grupos de edad.

Por su parte, Carlos Prieto, considera que una pauta de diferenciación de la construcción subjetiva del sentido del trabajo es la condición social de género. Su argumentación se desarrolla en torno a la dicotomía trabajo/vida personal partiendo de la tesis de que “en unas mismas condiciones de vida se dan entramados valorativos claramente diferenciados” en los que el ser hombre o mujer juega un rol significativo, como reflejo del reparto de roles en la sociedad (p. 209). Este autor, ya experimentado en esta área de investigación de trabajo y género, partiendo de esta tesis, realiza un análisis de los discursos obtenidos a través de la realización de grupos de discusión y entrevistas a profesionales bancarias y bancarios del mismo grupo de edad (edad socialmente reproductiva). El análisis de éstas nos descubre dos concepciones bien distintas de las condiciones temporales de trabajo en la empresa que tienen que ver con la importancia que cada persona concede a la participación en las actividades familiares (*lógica universal y lógica de género*); sin embargo, comprueba que las atribuciones que se venían haciendo específicamente a las trabajadoras en el planteamiento inicial del capítulo, comienzan a hacerse extensivas también a los hombres.

Tras este capítulo nos adentramos en la tercera y última parte del libro dedicada a la cuestión de la regulación del empleo en sí y la experiencia de trabajo. La regulación pública del trabajo está ligada a la construcción y ejercicio de la ciudadanía y, desde ella, se ponen claramente de manifiesto nuevas relaciones de poder entre empresario, trabajador y Estado. Al inicio de esta parte final del libro, Luis Enrique Alonso y Carlos Jesús Fernández se centran en la precariedad del empleo como herramienta disciplinaria, afirmando su cada vez más obvio carácter estructural en el engranaje de la sociedad de servicios. Todo ello se argumenta desde un análisis del modelo productivo y contexto actual y una amplia reflexión sobre los nuevos modelos de control y gobierno propios de la biopolítica que proceden de y conducen a la inividualización y la despolitización de las relaciones laborales. Así, la inseguridad se torna una nueva razón e impulso para la individualización.

Amparo Serrano, en el capítulo siguiente, engancha con esta cuestión de la despolitización del trabajo en relación al paradigma de la activación, promotor de políticas actitudinales y socializantes del lado de la oferta (*gobierno de las conductas*), tal y como es impulsado por las instituciones europeas. De este modo, Amparo Serrano realiza una aportación crítica a las nuevas políticas de empleo desde su vertiente cognitiva-normativa que pasa por un completo e interesante recorrido genealógico por el proceso de constitución de la gobernanza europea y el concepto de activación. En su análisis, son fundamentales las alusiones al carácter polisémico y paradójico de las principales nociones de la jerga socio-laboral europea.

Frente a este contexto laboral, Robert Salais propone un cambio de rumbo, una aproximación alternativa que considera que debería estar en la base de una construcción política legítima del modelo social europeo. Trata de restablecer los principios de justicia social y calidad en el empleo, siguiendo el enfoque de las capacidades de Amartya Sen. En el seno de éste, la máxima de *igualdad de oportunidades* (igualdad de recursos) es desplazada por la de *igualdad de capacidades* (posibilidad real de elegir, de convertir los recursos/opportunidades en “funcionamientos”).

Es con esta propuesta de Robert Salais que *Trabajo, subjetividad y ciudadanía* corona un completo análisis, rico en enfoques y metodologías, sobre la interacción entre la nueva norma del empleo (dispositivos de gobernabilidad económicos y públicos) con las dimensiones personal y socio-política del individuo. Su lectura resulta fundamental para adquirir una comprensión holista de los intercambios de transformación recíproca entre sociedad, política y economía imbricados en la experiencia del trabajo. Consideramos que, además, buena parte del valor de esta obra radica en la visibilización a través del análisis, de aspectos que, al paso de las transformaciones, han quedado o “se ha buscado que quedaran” eclipsados, tales son las nuevas prácticas gubernativas en el ámbito del empleo o la cuestión del sufrimiento en el trabajo, que es un lugar común en el libro. Este ejercicio de visibilización abre el camino hacia la evidencia de una cualidad dominante de paradójico en numerosas situaciones y experiencias laborales, así, por ejemplo, las lógicas enfrentadas de: “empoderamiento”, por un lado, y desprovisión de derechos, por otro; laxitud gubernativa y control/direccionamiento de los comportamientos; extensión de nuevos mecanismos de explotación y restricción de la definición de vulnerabilidad, etc. A través de estas paradojas, los binomios deseo- potencialidad, condiciones de vida personal-condiciones de vida laboral, representaciones personales-norma pública; necesidades-capacidades, etc. manifiestan nuevas formas y posibilidades de ser en un contexto dónde el sentido de comunidad y/o lucha social se encuentra sumido en una crisis más profunda y con consecuencias más nefastas que cualquier crisis económica, hasta el punto que el fatalismo capitalita se alimenta de ella.

Paz MARTÍN
pazmar@correo.ugr.es